

Jueves, 26 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torreorgaz

ANUNCIO. Aprobación Plan Antifraude.

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Torreorgaz en sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023, aprobó el Plan de medidas Antifraude de este Ayuntamiento, cuyo texto obra en el correspondiente expediente en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torreorgaz a disposición de los/as interesados/as.

Asimismo se dio cuenta de la constitución del Comité Antifraude de dicho Ayuntamiento, con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, designando los/as miembros del Comité.

Lo que se somete a información pública.

Torreorgaz, 20 de octubre de 2023
Francisco Giraldo Pavón
ALCALDE

